

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9931**      *SHODANA PRODUCTOS ECOLÓGICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 62/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Francisco Mas Quiñones contra la empresa "Shodana Productos Ecológicos, Sociedad Limitada", con CIF B-12615936, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 1 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Shodana Productos Ecológicos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 36.250,42 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellon, 15 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100025916-1**